

LIC. GLORIA PAOLA FRAGOSO CONTRERAS
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Insurgentes Sur 1971
Colonia Guadalupe Inn
Ciudad de México

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 33 fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, manifestamos a esta Comisión, bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte correspondiente al segundo trimestre del año 2021, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en dicho reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,



Ing. Miguel Rincón Arredondo
Director General

C.P. Mayela de la Paz Rincón Arredondo
Directora Corporativa de Finanzas y Administración

Lic. Gabriel Villegas Salazar
Director Jurídico Corporativo